

La constitución de las prácticas de profesionalización de formación de docentes en México

JULIETA ESPINOSA*

Con base en el planteamiento de “epistemología y administración social” de Popkewitz, estudiaremos las maneras a partir de las cuales se ha conformado una cierta concepción y se han propuesto diversas prácticas de la profesionalización del docente en México. En la *constitución de la formación docente* existen, *grosso modo*, dos vertientes que lo conforman: por un lado, hay elementos que indican vacíos teóricos, académicos y sociales; por el otro se encuentran propuestas, afirmaciones, apologías y actividades que alimentan una imagen de suficiencia en capacidades, competencias y conocimientos. La “doble cara” que conforma el hacer docente es producto de los espacios institucionales, del discurso oficial y de los análisis de especialistas, lo cual será evidenciado a través de la “epistemología social” de Popkewitz.

Based on Popkewitz’s “social epistemology and administration” approach, this study presents the ways through which it has formed a certain conception and proposed various practices related to teacher professionalization in Mexico. Within the realm of teacher training there are, grosso modo, two main aspects: on the one hand, there are elements that indicate theoretical, academic and social gaps, whilst on the other hand, there are proposals, affirmations, apologies and activities that provide an image of self-sufficiency in skills, capabilities and knowledge. This “double aspect,” of which the teaching profession is conformed, is the product of the institutional spaces, of the official discourse and of expert analysis, all of which is evidenced through Popkewitz’s “social epistemology.”

Palabras clave

Profesionalización
Práctica docente
Epistemología social
Formación de conceptos
Sociología de la educación

Keywords

Professionalism
Teaching profession
Social epistemology
Concept formation
Educational Sociology

Recepción: 4 de noviembre de 2011 | Aceptación: 19 de enero de 2012

* Doctora en Filosofía por la Université Paris-I Panthéon-Sorbonne. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Líneas de investigación: constitución de saberes en ciencias humanas y sociales; racionalidades de la gubernamentalidad. Publicaciones recientes: (2010), “Producción y dilución del conocimiento en la sociedad informacional, o cómo repensar a la universidad”, en J. Espinosa (coord.), *Profesores y estudiantes en las redes. Universidades públicas y tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*, México, Juan Pablos Editor, pp. 133-165; (2005), “Orden y uso del conocimiento: su emergencia en el campo educativo”, *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXIV (3), núm. 135, pp. 13-39. CE: jespina@uaem.mx

“The education system is a system that disqualifies as well as qualifies”.

LINDBLAD Y POPKEWITZ, 2001

INTRODUCCIÓN

La discusión sobre la profesionalización del trabajo docente no es una preocupación de reciente data. El número que dedica la *Revue de Sciences de l'Éducation* en 1993 al tema de la profesionalización de la enseñanza y de la formación de docentes (Perron *et al.*, 1993), con autores estadounidenses, franceses, belgas y suizos, indica que el asunto estaba en el aire.¹ Más aún, los anfitriones de la publicación señalaban:

La elección hecha por los quebequenses, en los años 60, de profesionalizar el oficio de docente a través del pasaje obligado por la universidad para formarse como tal, reposaba en la idea de que, así como sucedía con otras ocupaciones prestigiosas, se garantizaba que el ejercicio docente tuviera tanto una nueva base científica sólida y un estatus social revalorado, como un lazo fortalecedor entre la práctica docente y las ciencias de la educación, entre la escuela y la universidad, ésta última responsable de la totalidad de la formación docente (Perron *et al.*, 1993: 19).

Es decir que los sistemas escolarizados de los países desarrollados han propuesto a los docentes, desde hace más de cuatro décadas, una concepción distinta de su formación y de su hacer cotidiano. Conducirlos a una idea de profesionalización de su actividad laboral, sin embargo, implica varios elementos que han sido evidenciados por expertos e investigadores: la implementación de los programas de formación inicial de docentes (Tedesco, 1998; Villegas-Reimer, 2003), la problemática

elección de los contenidos del plan de estudios (Bourdoncle, 1993; Tardif, 1993; Perrenoud, 1996), las formas de convertir la profesionalización en objeto de estudio (Lang, 1996; Paquay, 2005; Vanderstraeten, 2007; Wittorsky, 2007) y los diversos enfoques con los que se aborda (Maroy y Cattonar, 2002; Follari, 2002; Hofstetter, 2005; Beck, 2009; Houpert, 1999; Altet, 2010).

En México, desde el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), se han analizado algunos aspectos de las reformas educativas, como las consecuencias de la federalización (Arnaut, 1998a), las percepciones del cambio que implican en el docente (Loyo, 2002), las nuevas condiciones normativas para los docentes (Zorrilla y Barba, 2008) y, finalmente, los procesos de la formación docente desde el currículo, las políticas y el proyecto educativo (Yurén, 2009). Sobre la profesionalización en específico, Arnaut (1998b) presenta los dilemas de “cantidad y calidad, igualdad y equidad, uniformidad y heterogeneidad, trabajadores de la educación y profesionales de la educación” (Arnaut, 1998b: 226) a los que se enfrentan los docentes; M. de Ibarrola (1998) señala tres factores por los que el conocimiento profesional es débil en los docentes: i) la masificación del conocimiento a una población que ya está laborando, ii) el divorcio entre la investigación pedagógica y la práctica educativa, y iii) el papel fundamental del conocimiento en una formación integral que requiere formadores capaces de modificar su papel en el aula y su concepción misma de docente (De Ibarrola, 1998). Macías y Mungarro (2009) indagan sobre la experiencia laboral y la formación académica de docentes en la escuela Normal para proponer mejoras al perfil de dicho profesorado; Rojas (2010), por su parte, subraya las presiones a los docentes y sus formadores provenientes de las condiciones político-económicas de la

1 En efecto, en 1991 las autoridades en educación del Canadá francófono habían propuesto “le professionnalisme enseignant comme la pierre angulaire d'un nouveau contrat social entre la société québécoise et ses enseignants” (Perron *et al.*, 1993: 7); en el mismo año, en Francia, fueron creados los Instituts Universitaires de Formation des Maîtres (Houpert, 1999: 7).

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/369822>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/369822>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)